

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2680** GRAMALEX, S.L.

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 81/10, ejecución 20/11, seguidos a instancias de Carlos Medrano Campo, contra Gramalex, S.L.. sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 2 de febrero de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) es del tenor literal siguiente:

a) Declarar al ejecutado, Gramalex, S.L.. en situación de Insolvencia total por importe de 2.229,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 2 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120006200-1